



Córdoba, 07 de Septiembre de 2018

CIRCULAR N° 48/18

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS Jueves 27 de Septiembre 2018- 10:00 hs.

Estimados compañeros:

A través de la presente, nos dirigimos al compañero Secretario Seccional y por vuestro intermedio a los demás compañeros afiliados, a efectos de **CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS**, en un todo de acuerdo a lo que determina nuestro Estatuto Social (Art. 49, Inc. "d") a realizarse el día **Jueves 27 de Septiembre de 2018, a partir de las 10:00 hs, en el Salón Auditorio Luis Gagliano, sito en calle Jujuy 27 de nuestra Sede Central**, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) **APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS.**
- 2) **DESIGNAR A DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR LAS RESPECTIVAS ACTAS.**
- 3) **CONSIDERACIÓN ACTA ANTERIOR N° 300 DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS DEL 09/05/2018.**
- 4) **SECRETARÍA GENERAL:**
 - a. **INFORME ACTUALIZADO DE LA SECRETARÍA.**
 - b. **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE "GENERADORA CÓRDOBA S.A."**

l) En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en día 08/11/18 a las 11:00 hs en la sede cita en calle Marcelo T. de Alvear 10 para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1°) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984;
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018;
- 4°) Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984);
- 5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según establece el artículo 12 del Estatuto Social;
- 6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del Estatuto Social;
- 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público.

II) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de Generadora Córdoba S.A. al 31/07/2018.

III) Designar representantes: a) Acciones Clase "A" (Titular y Suplente) y b) Acciones Clase "C" (Titular) a la Asamblea General Ordinaria convocada por "GENERADORA CÓRDOBA S.A." para el día 08/11/18 a la hora 11 ambas en la sede Social sita en calle Marcelo T. de Alvear 10 de la ciudad de Córdoba.-

IV) Designar cuatro (4) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes; por el término de dos ejercicios.-

V) Designar un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente; por el término de dos ejercicios.-

c. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COLINA DEL SOL S.A.

I) En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31/10/2018, a las 11:00 horas, en la sede sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente, verifiquen la asistencia, votos, representaciones y firmen el Acta de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos reglamentarios correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
3. Consideración de la remuneración de los directores (Artículo N° 261 - Ley N° 19550) correspondiente al décimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
4. Tratamiento y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al décimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
5. Elección del número de directores titulares y suplentes, que fije la Asamblea, por el término de dos ejercicios.-
6. Designación del o los profesionales que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea en Inspección de Personas Jurídicas.

II) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de "La Colina del Sol S.A." al 30/06/2018.

d. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA

I) En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03/10/2018, a las 11:00 horas, en la sede sita en la calle Jujuy 27 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos fundadores, para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de las causas que impidieron la realización de la presente Asamblea en término.-
3. Lectura y consideración de la Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informes de Fiscalizador correspondiente al primer (ejercicio irregular comprendido entre el 28/10/2016 al 31/12/2016) y segundo ejercicio cerrados el 31 de Diciembre de 2017.-
4. Elección de siete (7) consejeros titulares por cuatro (4) ejercicios, por haber renunciado a su mandato.-
5. Elección de dos Revisores de Cuentas titulares, por cuatro (4) ejercicios, al haber finalizado su mandato.-

II) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de la "Fundación para el Desarrollo y Capacitación de los Trabajadores del Sindicato Regional de Luz y Fuerza al 31/12/2016 y 2017, respectivamente.-

5) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

- a) CONSIDERAR RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE CONDUCTA APLICACIÓN ART. 16º, INC. “C” (EXPULSIÓN) Apartado 1º y 5º de nuestro Estatuto Social, al Cro. ORTEGA, Raúl Esteban AF. N° 3502, de SECCIONAL DEAN FUNES, RESOLUCION N° 63.
- b) CONSIDERAR RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE CONDUCTA APLICACIÓN ART. 16 INC. “C” (EXPULSIÓN) Apartado 1º y 5º de nuestro Estatuto Social, al Cro. ACUÑA, Vitalino Tolentino AF. N° 2666, de SECCIONAL DESPEÑADEROS, RESOLUCION N° 64.
- c) CONSIDERAR RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE CONDUCTA APLICACIÓN ART. 16 INC. “C” (EXPULSIÓN) Apartado 1º y 5º de nuestro Estatuto Social al Cro. OLIVA, Gonzalo Javier AF. N° 2658 de SECCIONAL CRUZ DEL EJE, RESOLUCION N° 65.
- d) CONSIDERAR READMISIÓN AL GREMIO A LOS CROS. HERRERA Mario Luis; SOSA Maria Mirta, PONCE Claudio Jose; BARREDA Mario Miguel y RAMIREZ Hector; de SECCIONAL VILLA DOLORES mediante nota con fecha 02 de Agosto de 2018, se remite documentación donde consta solicitud de reafiliación de los Cros. citados, la misma es tratada y aceptada su solicitud de reafiliación en Asamblea Seccional Acta N° 199 de fecha 23 de julio de 2018. El motivo es haber dado cumplimiento con lo regulado en el Art. 9º y 10º del Estatuto Social y no estar incluido en los impedimentos establecidos en el Art. 9º de dicho Estatuto. Tratado lo solicitado en reunión de Consejo Directivo de fecha 29/08/2018, la misma fue aprobada y elevamos a los fines de considerarlo en el Cuerpo General de Delegados de fecha 27/09/2018.
- e) CONSIDERAR CAMBIO DE ESTRUCTURA SUBSECCIONAL SACANTA A SECCIONAL de acuerdo al Art.19 de nuestro Estatuto Social.
- f) CONSIDERAR DESPACHO COMISIÓN ESPECIAL DE MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL, a saber:
 - I) OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL AÑO 2017 DE FATLYF.
 - II) OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL AÑO 2017 DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA.
- g) DESIGNACIÓN DE PARITARIOS POR ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN.

6) SECRETARÍA SERVICIOS SOCIALES

- a) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE “REGIONAL SALUD S.A.”
 - I) Considerar la convocatoria de accionistas de “Regional L y F Salud S.A.” a la Asamblea General Ordinaria del día 25 de octubre de 2018 a las 11.00 hs., en la Sede Administrativa de Marcelo T. de Alvear 10 de la ciudad de Córdoba y otorgar mandato a los compañeros que nos represente en dicha Asamblea.
 - II) Lectura y consideración del Despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de “Regional L y F Salud S.A.” al 30/06/2018.
 - III) Designar representante –Titular y Suplente- para asistir a la Asamblea Ordinaria convocada por “Regional L Y F Salud S.A.” para el día 25/10/2018.

7) SECRETARÍA DE VIVIENDA

- a) INFORME GENERAL
- b) CONSIDERAR CAMBIO REGLAMENTACIÓN CRÉDITOS HIPOTECARIOS POR AMPLIACIÓN

8) SECRETARÍA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

- a) INFORME MEDIOS DE COMUNICACIÓN AÑO 2018.
- b) INFORME ACTIVIDADES CULTURALES Y CAPACITACION.

9) SECRETARÍA TURISMO, DEPORTES Y ACTAS

- a) INFORME CONTINGENTES TEMPORADA 2018.
- b) INFORME TORNEOS DEPORTIVOS 2018.

10) SECRETARÍA DE PREVISIÓN

- a) INFORME GESTIONES CAJA PROVINCIAL Y CAJA COMPENSADORA PROVINCIAL.
- b) INFORME GESTIONES CAJA NACIONAL.

11) SECRETARÍA GREMIAL

- a) **E.P.E.C**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- b) **COOPERATIVAS**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados en materia de recomposición salarial y encuadramiento sindical.
- c) **TRANSENER**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- d) **NASA**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- e) **GECOR S.A.**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- f) **AGGREKO ARG. S.R.L**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- g) **SULLAIR ARG. S.A**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- h) **JUAN SECCO S.A.**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.
- i) **UENSA S.A**
Informe sobre las gestiones y acuerdos celebrados ante la empresa.

12) PALABRA LIBRE

Sin más temas que tratar, aprovechamos la oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.


Rubén P. Bergesio
Secretario de Organización


Maximo H. Brizuela
Secretario General